INFORME DE INDICADORES DE RESULTADO
PLAN TERRORTORIAL DE SALUD
2024 - 2027

HUILA TERCER TRIMESTRE DE 2025

COBERTURA DE VACUNACION CON TERCERA DOSIS DE PENTAVALENTE

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
GOBERNADOR DEL HUILA

CESAR GERMAN ROA
Secretario de Salud Departamental

CARLOS ANDRES MONTALVO ARCE
Líder Salud Pública

LUZ ADRIANA CALDERON
PAULA ANDREA AVILA
ADRIANA AMAYA

Profesionales de apoyo
Observatorio de Salud del Huila

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
NEIVA – HUILA
2025

INTRODUCCION

El presente informe ofrece un análisis detallado y actualizado de los indicadores de resultado en salud del plan territorial de salud del departamento del Huila. Su propósito es brindar una herramienta técnica que permita a las autoridades de salud, tomadores de decisiones y demás actores del sistema, comprender el comportamiento epidemiológico y de gestión en salud en el territorio, a fin de fortalecer la planificación, implementación y evaluación de políticas y estrategias en salud pública.

El documento incluye información cuantitativa sobre la evolución de indicadores, además, presenta comparaciones con el contexto nacional, análisis por sexo, área de residencia y grupos etarios, e identifica municipios con comportamientos atípicos o que requieren intervención prioritaria.

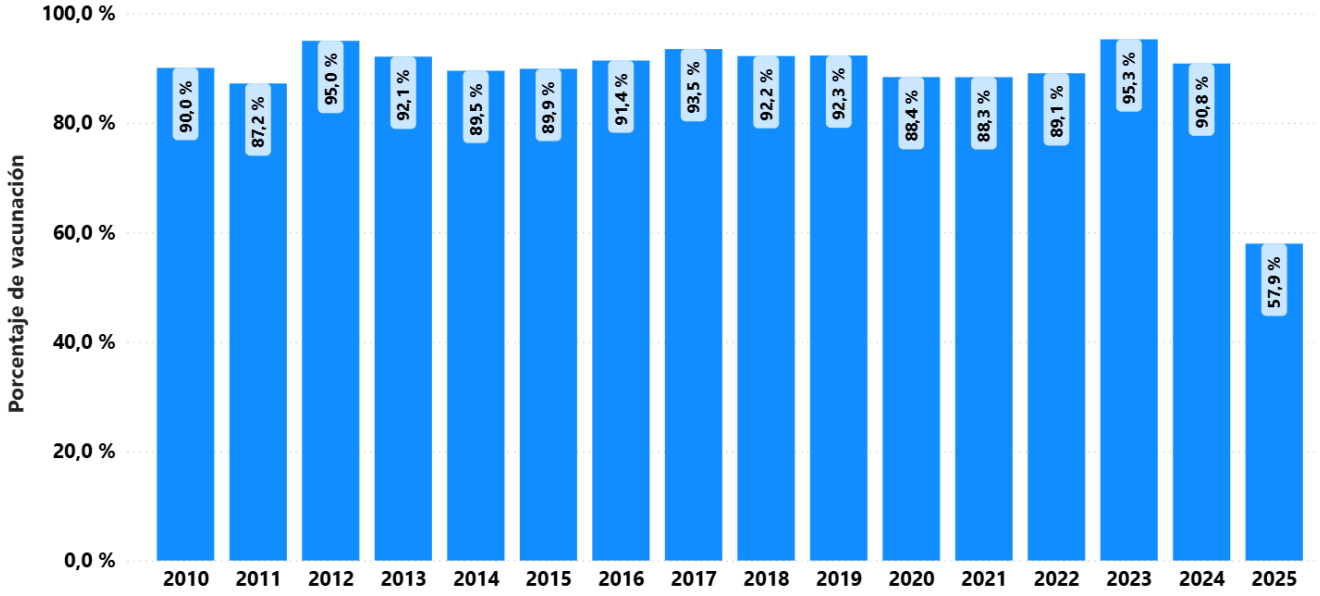
Este análisis se apoya en fuentes oficiales como el Observatorio de Salud del Huila (OSHU), el DANE, el SISPRO y el SIVIGILA, y considera los datos preliminares disponibles hasta el corte del segundo trimestre de 2025. Finalmente, se destacan las acciones implementadas por la Secretaría de Salud Departamental en cada línea temática, lo que permite valorar el impacto de las intervenciones realizadas y orientar las acciones futuras con enfoque territorial.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TERCERA DOSIS DE PENTAVALENTE

Este indicador refleja el porcentaje de niños menores de un año que han recibido la tercera dosis de la vacuna pentavalente, que protege contra difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B y Haemophilus influenzae tipo b. Este indicador evalúa el desempeño de los programas de inmunización y el acceso de la población infantil a servicios de salud preventiva, siendo determinante para evitar brotes y complicaciones graves de estas enfermedades.

Forma de medición: El porcentaje de vacunación en menores de un año con tercera dosis de pentavalente es un indicador trazador de las coberturas de vacunación en esta población, interpretándose como los niños vacunados de cada 100 menores de un año.

Porcentajes de vacunación de menores de un año con tercera dosis de Pentavalente. Huila, 2010 a 2025p



Fuente: Observatorio de Salud del Huila (OSHU)

Análisis de datos históricos: A nivel departamental, la pandemia afectó las coberturas que se venían presentando. Para los años 2010 a 2019, a excepción del 2011, se presentaron porcentajes superiores al 90%, para pasar a 88,4% en 2020, 88,3% en 2021 y 89,1% en 2022 y ya para el año 2023 el departamento tuvo una cobertura útil de 95,3%.

En el comportamiento municipal, para el año 2019 (último año prepandemia) 17 municipios superaron la meta nacional del 93,4%, 9 de ellos alcanzando la meta óptima del 100% o más (superar el 100% es debido a las diferencias entre la población proyectada del DANE y la real) entre los que se encuentran Altamira, Timaná, Suaza, La Argentina, Algeciras, Baraya, Elías, Nátaga y Rivera. Por el contrario, los municipios con menores porcentajes para ese mismo año, por debajo del 90% fueron un total de 12 y 2 de ellos por debajo del 80%, Yaguará (79,0%) y Oporapa (79,2%). En el año 2021, 11 municipios superaron la meta del 95% y contando en los municipios de Oporapa, Tarqui, hobo, Guadalupe, Isnos, Suaza, Rivera, Aipe, Acevedo, San Agustín y Pitalito. En 2021, Palermo (67%), Villavieja (69,9%),

Timaná (72,1%) y Neiva (78,4%) tuvieron coberturas por debajo del 80%. En el 2022, 15 municipios superaron eñ 95% de cobertura, sin embargo los municipios de Palermo (78,6%), Yaguará (77,2%), Baraya (76,5%), Teruel (75,9%), Elías (72,7%) y Villavieja (72,2%) presentaron coberturas por debajo del 80%.

Situación del 2024: Como datos preliminar a 4 trimestre, el departamento del Huila alcanza una cobertura de 90,84% con un total de 13671 dosis aplicadas de 15050, superior a la cobertura nacional que alcanzo un 89,4 %. Los municipios que superan las coberturas útiles de 95% son Timana, Pital, Paicol, Oporapa, Suaza, Elias, Santa María, Isnos, Nataga, Iquira y Yaguará, siendo los 4 últimos los que superan el 100% de cobertura. El municipio con menor cobertura es Altamira con 56,8%.

Comparación con el nivel nacional: En comparación con el nivel nacional, se observa que las coberturas del Huila y del país han sido muy similares a lo largo de los años. En el último año prepandemia (2019) el Huila alcanzó 92,3% frente al 93,4% del nivel nacional y en el año 2021 (de pandemia) los porcentajes fueron 88,3% y 86,5%, superior para el departamento. No se observan diferencias mayores a 2 puntos porcentuales en toda la serie temporal, con excepción del año 2012 en el que el Huila alcanzó la meta de 95% y el país estuvo en 91,8%, con una diferencia de 3,2 puntos porcentuales. Para 2022, el departamento del Huila, con 89,1% superó la cobertura nacional de 86,5% y para el 2023 el departamento alcanzo cobertura útil del 95,3%, siendo el mayor desde el 2015. Para el 2024 (datos preliminares a 4 trimestre) el departamento del Huila alcanza una cobertura de 90,84% con un total de 13671 dosis aplicadas de 15050, superior a la cobertura nacional que alcanzo un 89,4.

Situación a agosto de 2025: Como datos preliminares, el departamento del Huila alcanza una cobertura de 57,9% con un total de 8.051 dosis aplicadas de 13.902, inferior a la cobertura nacional que alcanzo un 60,7%. Tesalia es el municipio con la mayor cobertura con 69,5%, con una marcada diferencia en comparación con los demás municipios, seguido por Hobo con 67%, Villavieja con 66,7% y Santa María con 66,4% y Baraya con 65,6%, 18 municipios presentan coberturas inferiores a la departamental, siendo Altamira el municipio que ocupa el último lugar con 39,1%. Es importante aclarar que este análisis corresponde a datos parciales del trimestre y será actualizado conforme se cuente con información.

Discusión: Hay múltiples factores que podrían influir en el cumplimiento de las coberturas de vacunación, los principales son:

- Deficiencias de la gestión administrativa por parte de algunos actores en los municipios, principalmente las EAPB incluyendo la insuficiencia de talento humano de acuerdo a la población afiliada y la falta de compromiso para concurrir en las jornadas nacionales y departamentales de vacunación.

A demás de estos, también pueden influir otros factores que no están relacionados con la gestión en salud pública y que son más difíciles de controlar desde el sector salud:

- El comportamiento de los nacimientos que tiende disminuir en los últimos 4 años lo cual hace que la población objeto real a vacunar sea inferior a las metas programáticas definidas por el ministerio de salud, haciendo más difícil su cumplimiento.
- La metodología del cálculo de la meta programática (numero de niños a vacunar) por parte del ministerio de salud la cual se calcula mediante proyecciones teniendo en cuenta el número de mujeres en edad fértil en el territorio (posibles gestantes), que a su vez se afecta por los programas de salud sexual y reproductiva desde el componente de control de natalidad en población joven y la autonomía de las mujeres de otras edades para no gestar.
- El flujo migratorio es otro factor que afecta el indicador ya que se ha observado en varios casos que niños que hacen parte de la meta de vacunación por su lugar de nacimiento migran a otros países y sin embargo se tienen en cuenta para el cumplimiento de la cobertura.

- Grupos antivacunas presentes en el departamento del Huila, quienes generan desinformación afectando la decisión libre de los padres de familia o cuidadores a vacunar los menores.
- Creencias culturales y religiosas que se encuentran en contra de la vacunación.

Es importante señalar que los factores mencionados requieren un análisis más profundo y con evidencia científica sólida para confirmar su impacto en el indicador.

La Secretaría de Salud Departamental mediante asistencias técnicas realizadas a los 37 municipios realiza verificación y seguimiento al cumplimiento de la continuidad en el acceso a la vacunación en el marco de la estrategia de *Vacunación sin barreras* en el departamento del Huila, ejecución de la estrategia de APS - Atención primaria en salud, las jornadas de vacunación de intensificación departamentales y realización de comités PAI departamentales para el fortalecimiento de la coordinación intersectorial.

SIGLAS/ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

IRA: Infección Respiratoria Aguda
PE: Periodo epidemiológico
PIC: Plan de Intervenciones Colectivas
APS: Atención Primaria en Salud
UROCS: Unidades de Rehidratación Oral Comunitaria y Saneamiento
UAIRACS: Unidad de Atención de Enfermedad Respiratoria Aguda Comunitaria y Saneamiento
UAIC: Unidades de Atención Integral Comunitaria
AT: Asistencias Técnicas
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
EPS: Entidad Promotora de Salud
DNT: Desnutrición
INS: Instituto Nacional de Salud
Res: Resolución
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
PARE MM: Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna (
CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda
EDUCACIÓN PREESCOLAR: Corresponde a la ofrecida al niño menor de 6 años, comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente prejardín y jardín.
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA: Corresponde al ciclo de los 5 primeros grados de la educación básica.
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARÍA: Corresponde al ciclo de los 4 grados subsiguientes de la educación básica (sexto, séptimo, octavo y noveno).
EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA: Corresponde al ciclo de los 2 grados subsiguientes de la educación secundaria (decimo y once).
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA: Prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior. Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios.
Educación técnica profesional: Programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental.
Educación tecnológica: Ofrece programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
Educación profesional: Ofrece programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas que ofrecen las universidades reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad.

Gobernación del Huila

Gobernador del departamento del Huila:

Rodrigo Villalva Mosquera

Secretario de salud departamental:

Cesar Germán Roa Trujillo
secretario.salud@huila.gov.co

Coordinador de salud pública:

Carlos Andrés Montalvo Arce
Medico epidemiólogo salubrista

Un diseño de:
Observatorio de Salud del Huila (OSHU),
de acuerdo con el Manual de identidad visual
de la Gobernación del Huila
Decreto 240 de 2024.

Equipo de apoyo:

Luz Adriana Calderón Bernal
Enfermera – Epidemióloga

Paula Andrea Ávila
Bacterióloga – Maestrante en salud publica

Adriana Amaya
Odontóloga - Epidemióloga

Consulte el historial de publicaciones del observatorio de salud del Huila

Conozca más del observatorio de salud del departamento del Huila